



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., veintitrés (23) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Proceso No. 110014003055 2021 00406 00

Clase de Proceso: *Ejecutivo – Efectividad Para la Garantía Real*
Demandante(s): *Apoyos Financieros Especializados S.A.S.*
Demandado(a): *Esperanza Calderón Gómez.*

Siendo procedente lo solicitado por la parte actora en el numeral 9 del expediente virtual. **OFICIAR** a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD, para que en virtud del convenio suscrito con la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá – Cundinamarca, expida y remita a este estrado judicial el certificado del avalúo catastral del bien inmueble identificado con **F.M.I. No. 50C-693920**, de propiedad de la demandada **ESPERANZA CALDERÓN GÓMEZ**, con dirección catastral AC 17 53 46. Secretaría, proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE (),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS
Juez

Ncm.

Firmado Por:
Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Juzgado Municipal
Civil 055
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0ac7c6a01c271edf4ffd6edd141cef7c721ead3605db55eaeaa65cb1fc4141ca**

Documento generado en 23/05/2023 04:10:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>